

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

JUEVES 29 DE ENERO DE 1885

AÑO XXXVII

NUM. 23

CORREO

El vapor *Salvadora* ha sido portador de periódicos y correspondencias de la madre patria y del extranjero, cuyas fechas alcanzan respectivamente al 18 y 20 del pasado diciembre.

Publicamos a continuación la carta de nuestro corresponsal en Madrid y las noticias más interesantes de la prensa peninsular:

CARTAS DE LA PENINSULA.

(De nuestro corresponsal.)

Madrid 18 de diciembre de 1884.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Mi muy estimado amigo: No puedo dar principio a esta reseña con noticia más agradable de que la salud de S. M. el rey á quien varios periódicos del extranjero se empeñan en presentar como débil, gastada, y nada favorable, continúa siendo del todo satisfactoria, demostrando los hechos la razón que en esto me asiste.

Hace pocos días volvía S. M. de una carcer a las Lagunas de Daimiel, recibiendo en palacio á los nuevos cardenales de que tendré ocasión de ocuparme, y pocas horas después estaba en Guadalupe dirigiendo las operaciones de los alumnos de Ingenieros. En todas partes, el pueblo que se apiñaba en derredor suyo, pudo cerciorarse del excelente estado de salud que gracias á Dios disfruta.

El asunto del día es el tratado de comercio con los Estados Unidos, que ha sido recibido con general aplauso, aquí, en Cuba, y en la gran república Norte-Americana.

La discusión en el Senado de Washington para la ratificación de este tratado, empezó ayer: según dice *El Imparcial* de ayer hasta las cuatro de esta madrugada no se habían recibido telegramas relativos al curso del debate, pero no cabe duda que el resultado será favorable: aquí lo sabremos el sábado, y no dudo que en seguida se telegrafiará á esa, porque he de advertir que se trabaja activamente para comprender á Filipinas, en los términos del mismo, así como para derogar el orden sobre azúcares de esa, en su introducción en España, y nada más añado sobre este particular, porque me consta que los telegramas resolviendo estos puntos obrarán en poder de Vds., antes que este carta.

En cuanto á Inglaterra y demás países hay lo siguiente:

Las bases esenciales del convenio fueron definitivamente acordadas el jueves de la anterior semana, y ayer hace ocho días se remitieron *ad referendum* á Mr. Gladstone, quien después de conocerlas dió sus instrucciones al embajador Mr. Morier.

Mostraba el gran estadista inglés bastante repugnancia á aceptar la modificación referente á la comisión mixta de que hablaba el protocolo firmado por don Servando Ruiz Gomez, pero mis noticias son que transije en vista de la resistencia del señor Cánovas al nombramiento de la comisión que debía proponer las reformas en el arancel.

Mr. Morier tuvo ayer una larga entrevista con el señor Cánovas del Castillo, sobre la que dice *El Liberal*, que Inglaterra ha renunciado á la cláusula relativa á la comisión mixta.

En obsequio de nuestro comercio, y dando pruebas, como siempre, de actividad, el ministro de Estado, ha hecho iniciar, por medio de nuestro ministro en Chile, negociaciones para un tratado de comercio y navegación entre aquella república y España.

Al empezar estos trabajos nuestro ministro en Santiago, hace notar la imposibilidad de que se desarrolle la importación de productos españoles en Chile, Perú y el Ecuador, si no se establecen líneas de vapores ó buques de vela que vayan di-

rectamente de nuestros puertos á los de aquellas repúblicas.

También está en estudio un proyecto de tratado de extradición entre España, Suecia y Noruega. Este proyecto ha sido redactado de acuerdo con nuestro representante en Stokolmo, por el ministerio de Negocios extranjeros sueco.

Está calcado, salvo algunas ligeras modificaciones, sobre el tratado análogo vigente entre Alemania y España.

Los tratados de comercio con Holanda y Turquía están muy adelantados y pronto serán del dominio público, sus cláusulas.

En la hora en que trazo estas líneas se verifica la reunión en el Ministerio de Estado para la firma del protocolo de Joló.

Esta tarde, á las dos, se reunirá en el ministerio de Ultramar la junta de inmigración libre de trabajadores en las provincias de Cuba y Puerto-Rico, para escuchar la lectura de una Memoria y deliberar sobre el particular.

Se ha trasladado á los gobernadores generales de las provincias de Ultramar, un despacho de nuestro cónsul en Amberes, recordando el art. 5.º del tratado de comercio con Bélgica, por el cual hasta presentar dos modelos de las marcas de fábrica en el conservatorio de Bruselas, para que queden aseguradas dichas marcas en aquel país, logrando evitar así las falsificaciones, muy comunes desgraciadamente en los tabacos de ambas antillas y de Filipinas.

Esta noche dará una interesante conferencia en el Ateneo acerca del tema «Los intereses y relaciones políticas de España en la sulania de Joló» el Sr. don Víctor M. Concas, teniente de navío é individuo de la sociedad Geográfica.

El Sr. Figuerola presidió ayer tarde la reunión de la comisión codificadora de las provincias de Ultramar, y á ella asistieron los Sres. Bravo, Vida, Perier, Hernandez de la Rúa, Suarez (don Diego), Loriga, Vazquez Queipo, Diaz Otero, Izquierdo y Pons y Montels, discutiendo, redactando y aprobando 124 artículos correspondientes á las reformas de la ley de Enjuiciamiento civil destinada á Filipinas y á las antillas.

Se ha autorizado al ministro de Marina para terminar las obras emprendidas para la construcción de un arsenal y de un apostadero en Subig, que dista 12 ó 14 leguas de la capital de las islas Filipinas, y cuyo punto es casi inaccesible por la naturaleza, y dejará de serlo tan luego como se ejecuten las obras proyectadas, á las que se dará vigoroso impulso.

Tal proyecto era acariciado mucho tiempo ha por la marina española á causa de las condiciones que reúne el puerto de Manila, pero ningún gobierno hasta hoy se había propuesto llevar á cabo con energía su realización.

Ha sido nombrado comandante de marina y capitán del puerto de Manila, don Marcial Sanchez Barcaiztegui.

Ya hemos dicho que S. M. llegó á Madrid cerca de las diez, siendo recibido en la estación por el presidente del consejo y por varios ministros de la corona.

Por el ministerio de Ultramar se han concedido los honores de jefe superior y jefe de administración, libres de gastos por jubilación, á los señores don Manuel Cuartero Sierra y D. Diego Fernandez-Vallina y Suarez respectivamente, administrador central de Impuestos, jefe de administración de segunda clase el primero; y jefe de negociado de segunda clase inspector de acopios de Cebú, el segundo, ambos en Filipinas.

Ha sido declarado cesante el ayudante de montes en Filipinas, don Benito Sanchez

Tirado, nombrándose en su reemplazo á don José Sevilla Gonzalez.

El 15 de enero próximo los reyes de España y Portugal presidirán la inauguración de la vía férrea de Salamanca á la frontera del vecino reino.

Las comisiones españolas y francesas han aprobado el trazado por los Pirineos del ferro-carril de Canfranc.

La cancillería de Estado ha publicado los discursos dichos al rey en el acto de la imposición de los birretes, por los nuevos cardenales. Este documento así como otros del periódico oficial relativos á cosas de Filipinas, se remiten á parte.

Llamo su atención respecto de los nuevos territorios adquiridos por España en Africa, de que hablan extensamente los notables artículos de *La Epoca* é *Imparcial* de ayer.

Abordando otro género de cuestiones he de decir que la opinión pública se muestra muy satisfecha por el halagüeño aspecto que presentan las sementeras en toda España, y además por la activa demanda que el extranjero hace de nuestros caldos.

Los asuntos no políticos que han excitado la curiosidad general, durante esta quincena, son la imposición de birretes, la inauguración de la Exposición de los escritores y artistas, y el estreno del nuevo drama de Echegaray, *La peste de Otranto*.

Todos son dignos de llamar la atención, pero muy particularmente el que trata de la virtuosa madre del P. Ceferino que tuvo la dicha de asistir en la Capilla Real á tan solemne acto, y que ha sido objeto de grandes muestras de deferencia y aprecio por parte de toda la familia Real y de esta población. Hé aquí en qué términos lo refiere un periódico:

LA MADRE DE UN CARDENAL.

Era ayer vistoso, ya lo hemos dicho, el cuadro que presentaba la capilla real, en el acto solemne de imponer las birretas á los cardenales Monescillo y P. Ceferino Gonzalez.

La multitud se agolpaba á las puertas del sagrado recinto en el que se entra en los días de ceremonia por orden riguroso. Las señoras por la puerta de la derecha, los hombres por las de la izquierda; pero ni unas ni otros, pueden pasar del límite que marcan los alabarderos, formando extenso cuadro.

En él se colocan en correcta formación los capellanes de honor con sus trajes tales de seda color violeta, con las mochetas blancas y con la brillante placa, insignia de su cargo, en el lado izquierdo. Parecen obispos, y cuando se sientan, recuerda aquel concurso el cuadro célebre de Palmarioli, que representa la capilla Sixtina.

Delante de los capellanes de honor, se sientan en bancos de terciopelo sin respaldo los grandes de España, los gentiles hombres, los mayordomos de semana, todos los que ejercen cargos palatinos, y el cuadro resulta rico de color y de luz.

En algunos momentos pasan por el centro del cuadro los mayordomos de semana, con hachas encendidas, hacen profunda reverencia delante del altar, y cuando pasan delante del trono, se paran, se bajan con rápido movimiento hasta que los faldones de la bordada casaca tocan en la alfombra, haciendo la cortesía que con tanto candor admiran los que se apiñan en las tribunas.

Ayer, en el límite donde los alabarderos señalan la línea en que debe detenerse el público, se veía una anciana de modestísimo aspecto; el vestido liso de lana oscura, tocaba al suelo y la envolvían los anchos pliegues de un manto, que embarrababa sus movimientos y cuyo continuo arreglo la ponía en cuidado, cayendo unas veces demasiado atrás y otros con exceso

hacia adelante. Era la anciana de rostro bondadoso; en uno de los movimientos del público deseo de avanzar, quedóse detrás de los guardias que la detuvieron, contrariando sin duda los propósitos de la buena señora, que aunque deseaba ver, se resignó con su puesto.

En esto, uno de los mayordomos de semana, el teniente coronel don José Baeza, uno de los hombres que conoce mas gente, salió de su puesto, dirigióse hacia donde estaba la anciana, habló con los guardias, y cogiéndola con respetuosa deferencia de la mano, la colocó en primera fila, delante de grandes y cortesanos.

—¿Por qué coloca V. ahí á esa señora? preguntó sorprendido un alto dignatario de Palacio.

—Es la madre del padre Ceferino Gonzalez, contestó el señor Baeza.

La noticia circuló entre el aristocrático concurso, y bien pronto fue objeto de todas las miradas aquella anciana, cuyo oscuro traje de lana formaba vistoso contraste con los vistosos atavíos cortesanos.

Y qué poco se cuidaba ella de esta expectación! Sus ojos, cuando no se fijaban en el altar, se clavaban con amoroso anhelo en el sitio donde estaba el hijo de sus entrañas.

¿Qué poemas había en aquella mirada! ¿Cómo recordaría la buena anciana aquellos días, ya lejanos, en que dormía en sus brazos al tierno niño, para el que el porvenir guardaba tan altos destinos! ¿Cómo vendrían á su memoria las lágrimas de pena que salieron de sus ojos al verle partir de la aldea, al saber que se confiaba á los mares y partía allá lejos, muy lejos, de donde rara vez se vuelve!

Y luego la alegría que llevarían al abandonado hogar las primeras cartas, el rumor de los triunfos del hijo amado y la brillantez de sus posiciones.

Sólo dos veces ha abandonado la madre del P. Ceferino Gonzalez su modesto retiro de Asturias. La una para asistir á la consagración de su hijo como obispo, la otra para ver cómo le imponía el rey la birreta cardenalicia.

Hubo un momento ayer, cuando el nuevo cardenal subió al Trono y el rey le abrazó cariñosamente, en que las lágrimas corrieron en abundancia por el rostro rugoso de la anciana.

Luego, cuando terminó la ceremonia, cuando los reyes, los grandes y las damas desfilaron, poniendo en movimiento aquel río de oro, de sedas y de encajes, la buena anciana quedaba todavía prosternada delante del altar y llorando de alegría.

Santas y benditas lágrimas, que producían emoción vivísima, y que permiten asegurar que ayer hubo en Madrid un ser completamente dichoso, la madre del P. Ceferino Gonzalez.

El rey tuvo á bien firmar ayer, el nombramiento de don Buenaventura Pilon para el cargo de mayor general de ese apostadero.

También ha firmado S. M. los decretos del ministerio de la Guerra dando nueva organización á los cuerpos de Ingenieros y Artillería.

Estas importantísimas reformas son de las muchas que, á pesar de lo dicho por los periódicos de oposición, ha llevado á la práctica el general señor Quesada para bien del ejército.

Segun estos decretos, en el arma de Artillería se aumentan seis piezas en cada uno de los cinco regimientos montados que pasan á ser divisionarios.

Quedan dos regimientos de montaña á 36 piezas.

Se suprime un regimiento de montaña que se transforma en regimiento de cuerpo de ejército con 24 piezas de 9 centímetros, como tendrán los otros cuatro del mismo instituto.

Se crea un regimiento de sitio que constituirá al propio tiempo la verdadera arti-

lleria de posición para las operaciones de campaña.

Se dotan con cien carros de municiones los regimientos de batalla.

Se da mejor organización á los regimientos de reserva.

Se asignan nuevos cometidos á las fuerzas de artillería de plaza, en armonía con los adelantos de la época, y se suprimen cuatro músicas y dos compañías de artillería de plaza.

En el cuerpo de Ingenieros se introducen las reformas siguientes:

Se crean cuatro regimientos de reserva.

Se crea una dirección de comunicaciones. Se elevan á dos batallones, uno de ferro-carriles y otro de telégrafos, las dos secciones del tren actual de servicios especiales.

Se mejora la organización de la maestranza y la de parques de campaña, y se suprimen tres músicas.

No he de concluir sin consignar la penosa impresión que han causado aquí los sucesos de Marianas. Todos los periódicos aplauden la prudente y acertada conducta observada por el general Jove Lar, y fundándose en la opinión repetidas veces emitida por el DIARIO DE MANILA reclaman el inmediato planteamiento de un servicio de vapores entre esa capital y aquel archipiélago.

No extrañe V. mi estimado amigo, que no sea hoy, más extenso. Además de estar cerrados los círculos políticos, hasta que las cortes se abran, Madrid hace, como todos los años, grandes preparativos para las próximas Pascuas. Todo el mundo se ocupa de las fiestas, y por lo tanto nada de extraño que la política permanezca olvidada.—Suyo R.

Madrid 10 de diciembre.

Hay ha fallecido en esta corte el brigadier de ejército, procedente del arma de caballería, don Benito Franch y Fuentes.

Madrid 11 de diciembre.

Nuestro querido amigo don Héctor Florencio Varela está de enhorabuena por el éxito que está teniendo su número especial de *España y América*.

Después de SS. MM., ayer S. A. la infanta doña Isabel le remitió 500 pesetas por un ejemplar; y los señores marqués de Urquijo, general Corona, patriarca de las Indias, Cánovas del Castillo, el Centro Militar y de la Armada, la señora de Buschental y señorita Elena Teodorini, le han remitido cien pesetas, cada una de estas personas.

Es un hermoso testimonio de la fraternidad española, en favor del dolor argentino.

—Noticias de Marina:

Se ha concedido la plaza de San Hermenegildo al capitán de fragata don Enrique Cherguini.

Se ha ordenado la construcción de aparatos de regulación de torpedos.

Se ha dispuesto se asigne un capellan á la corbeta *Villa de Bilbao*.

Ha sido nombrado ayudante personal del Comandante general del arsenal de la Habana don Guillermo Diaz del Rio.

El teniente auditor don Eladio Mille ha sido nombrado fiscal del departamento del Ferrol.

Berlin, 10.

A consecuencia del resultado de las elecciones de las Alsacia y la Lorena, favorables á los candidatos franceses, el general Manteuffel ha presentado la dimisión del cargo de gobernador de dichas provincias.

Se ignora si el emperador aceptará dicha dimisión.

Madrid 12 de diciembre.

Por el ministerio de la Guerra se ha dirigido un telegrama-circular á los capitanes generales de distritos militares, para que los oficiales destinados al ejército de Filipinas por Real orden de 4 de octubre último, cuyo embarque quedó en suspenso por falta de alojamiento en los vapores-correos, se presenten con oportunidad en Barcelona para el 1.º de enero próximo.

— 180 —

—¿Para cuándo nos citais?
—Para mañana.
—¿En dónde?
—En el despacho del Jefe de seguridad.
—¿A qué hora?
—A las diez.

El Pierrot saludó, dió media vuelta y desapareció.

Convencida Aimée Joubert que nada descubriría aquella noche, se dirigió hacia la escalera principal para retirarse. De pronto se detuvo.

—Veía subir la escalera y venir hacia ella al conde Ivan con el vizconde Guy d'Arfeuilles.

Ambos iban de frac; ni uno ni otro llevaban careta.

Aimée Joubert le cerró el paso al ruso.

—Señor conde—le dijo.—Una palabra, os lo suplico.

Creyendo Ivan que aquella era una intrigante de las que abundan en los bailes de máscaras, cuyo objeto es alcanzar una cena, la rechazó con suavidad, diciéndola:

—No tengo tiempo, mascarita.

La enmascarada no se dió por vencida.

Cogió al joven por un brazo y le dijo algunas palabras al oído.

El conde se estremeció.

—Querido amigo—dijo á su compañero,—ya sabéis el número del palco. Iré dentro de un momento.

Dió en seguida el brazo á Aimée Joubert y la llevó junto al alfeiz de una

— 181 —

ventana, donde podían aislarse algunos momentos.

—Hace tres días que no os he visto—murmuró la agente con tono de reproche.

—No tenía nada que comunicaros.

— 184 —

Cuando iban á llegar á ella se cruzaron con Aimée Joubert.

Esta se detuvo de pronto, al reconocer el dominó rosa que viera una hora antes con Mauricio, y siguió á Octavia con la vista.

—¿Cómo será que el ruso y el conde á la misma mujer? El conde Ivan es muy rico, ¡pero Mauricio es tan guapo!... Esta muger debe engañar al conde por Mauricio.

Volvióse luego al salon de descanso estudiando las fisonomías, más por costumbre que por curiosidad, pues se había hecho otra vez tan buena sabuesa como en otro tiempo.

Pasaron junto á ella los dominós negros con cintas multicolores.

Los miró con extraña fijeza, por más que sus disfraces no ofrecían nada de particular ni eran muy pintorescos.

Lartigues y Verdier se detuvieron también á mirar á aquella forma sombría, cuyas pupilas se veían al través de los agujeros del antifaz como si fueran dos acuas.

—¿Por qué diablos nos mirará esa muger así?—preguntó Verdier en voz baja á su cómplice.

—Cierto es que sus ojos parecen despedir fuego. Tal vez quiere emprender nuestra conquista—añadió riendo.

—Parece que quiere adivinar nuestra fisonomía á través del antifaz—repuso Verdier.—Hé aquí la tercera vez que la encontramos esta noche y siempre nos mira del mismo modo.

Al decir lo que precede, los dos hombres

— 177 —

su muger recorre los teatros, bailes, reuniones, y lleva una vida de polichinela. En todas partes se la vé. Me extraña que no la conozcas.

—Para conocerla sería preciso frecuentar el mundo, y yo me abstengo. Supongo que no tendrán hijos.

—Tienen una hija... una hija encantadora... que es el punto negro en la vida alegre de la señora Bresoles. Conforme vá creciendo envejece á su madre y al mismo tiempo la estorba.

La niña debe tener hoy cerca de diez y ocho años, y estoy segura que mi ex-ama la detexta cordialmente.

—Pero, sin embargo, llevará á su hija con ella.

—En la época de que te hablo estaba la pequeña en el colegio, y aunque hubiera estado en su casa, su padre, que la adoraba, no la hubiera dejado ir con su madre á los sitios que frecuentaba... pues no se priva de ir á ninguna parte... Me extrañaría no verla aquí esta noche.

—¿Aquí, en el baile de la Opera?

—Indudablemente. En mis tiempos no faltaba á ninguno y supongo que hoy hará lo mismo... Si no fuera por temor de que viniere mi ruso y no me encontrara en el palco que me ha tomado, iríamos á dar una vuelta por el salon de descanso y te la enseñaría.

—Pero para enseñármela sería preciso reconocerla.

—Es indudable que la reconocería...

—Pues qué, ¿viene sin careta?

—El señor marqués de San Roman ha tenido la honra de ser recibido en audiencia particular por S. M. el rey.

El objeto de su visita era invitar al monarca y a toda la real familia a las funciones con que ha de celebrarse dentro de pocos días el centenario del marqués de Santa Cruz de Marcenado.

S. M. el rey, después de oír el relato de los festejos, después de asociarse con entusiasmo al pensamiento, que a la vez que ensalza una de nuestras más legítimas glorias militares, demuestra que nuestro ejército es poderosísimo elemento de inteligencia, prometió al distinguido general concurrir a la función religiosa de Atocha y con su augusta familia a la velada literaria del teatro Real.

SS. MM., contribuyendo a los gastos que ocasiona el centenario, demuestran una vez más que se asocian a todo lo que redunde en gloria y prestigio de su país.

—Noticias de Marina:
Ha sido nombrado comandante de la fragata *Sagunto*, el capitán de navío don Vicente Manterola.

—Se ha significado al ministro de Ultramar la conveniencia de construir una farola en Cayo Justicia.

—De lo ocurrido entre el cañonero *Almendariz* y el cutter inglés *Sonet*, se ha dado traslado al ministro de Estado para que llegue a noticia del ministro de Inglaterra en Madrid.

—Un despacho de la *Agencia Fabra*, pretendiendo que la opinión pública es que los Estados Unidos opuesta a la aprobación del tratado con España, y añade que el *Times* de New York abriga la esperanza de que dicho convenio no será ratificado por las Cámaras americanas.

De la opinión pública no tenemos más elemento para juzgar seriamente, que el lenguaje de la prensa de los Estados Unidos: esta en su mayoría es favorable al tratado que ha sido negociado, no solo a instancia de los representantes de las Antillas, sino del gobierno de Washington.

En cuanto a los ingleses, se explica que el temor de que se perjudiquen con el tratado las importaciones del Canadá a los Estados Unidos y las de Inglaterra a las Antillas, les mueve a gestionar contra la ratificación; pero el convenio es tan beneficioso para las dos naciones que lo firman, que no dudamos será ratificado por los ilustrados miembros que componen las Cámaras americanas, a pesar de que lo combatan algunas individuales.

—Parece que se está negociando el entender a los azúcares y demás productos de Filipinas los beneficios del tratado con los Estados Unidos, relativo a las Antillas.

—Dando pruebas, como siempre, de actividad el ministro de Estado, ha hecho iniciar, por medio de nuestro ministro en Chile, negociaciones para un tratado de comercio y navegación entre aquella república y España.

Al empezar estos trabajos nuestro ministro en Santiago, hace notar la imposibilidad de que se desarrolle la importación de productos españoles en Chile, Perú y el Ecuador si no se establecen líneas de vapores ó buques de vela que vayan directamente de nuestros puertos a los de aquellas repúblicas.

Madrid 13 de diciembre.

Por el ministerio de Ultramar se ha dirigido al Gobernador general de Filipinas una orden, disponiendo que por las oficinas centrales de aquel archipiélago, se proceda con toda urgencia a la redacción de los proyectos de los presupuestos de ingresos y de gastos para el año económico de 1885-86, cuyos referidos proyectos deberán estar sin falta alguna en el ministerio citado el día 31 de marzo próximo venidero, introduciendo en ellos todas las economías que sean compatibles con la más indispensable dotación de los servicios de las islas.

—Ha ascendido a contador de navío don José Carlos Roca.

—Pronto se remitirán a Filipinas proyectiles para la fragata crucero *Aragon* y el vapor *San Quintín*.

—Ha sido aprobado por el ministerio de la Guerra el nombramiento de gobernador político militar de Cavite (Filipinas) hecho a favor del brigadier don Francisco Borrero.

—El excelentísimo cardenal arzobispo de Valencia, señor Monescillo, prestó ayer tarde los juramentos ante el guardia noble de S. S. señor Segura, el ablegado pontificio y demás personal.

—Dice que en las fiestas de Santiago Apóstol que se celebran en Compostela el año próximo, se reunirán sesenta obispos, para conmemorar la aparición de los huesos del Santo Apóstol.

Roma, 12.
Segun noticias de la isla de Sicilia se teme una grande erupción del Etna en vista de la frecuencia con que se repiten los temblores de tierra en los puntos inmediatos a dicho volcan.

París, 12.
La prensa francesa se muestra bastante preocupada en vista de haber tomado los alemanes conforme anunció esta *Agencia* el territorio de Cheick Said.

Con esta ocupación resulta que siendo dueña la Gran Britaña del Egipto y de Aden, y Alemania del estrecho de Bad-el-Mandel, las comunicaciones entre Europa y la India y el extremo Oriente por el mar Rojo, estarán a merced de ingleses y alemanes.

Con este motivo, los periódicos de oposición censuran al gobierno francés por no haber impedido que la casa de Marsella, que era dueña de dicho territorio, le vendiera a los alemanes.

Madrid 14 de diciembre.

Por el ministerio de Marina se han dictado las instrucciones oportunas para organizar las defensas submarinas de Mahon.

—Se quejó el gobierno inglés de que el cutter *Sonet* hubiese sido detenido en aguas de Jamaica por el cañonero *Almendariz*, y revistado su cargamento y equipaje.

Instruida la correspondiente sumaria, resulta que el barco inglés fue visitado con arreglo a derecho internacional, por sospechas de trabajos filibusteros, y los que visitaron al buque se limitaron a pedir los papeles, con los cuales quedó probada la identidad de su abanderamiento y la regularidad de su tráfico, sin faltarle en nada.

—Han sido nombrados ingenieros jefes de segunda clase de las islas Filipinas los comandantes de ingenieros, don Ricardo Vallespin y Sarabia, don Salvador Mundet y Guendain, don Joaquin Barraguet y de Paig y don Ramon de Ros y de Casar.

—Ayer a las diez menos cuarto regresó S. M. el rey a Palacio acompañado del duque de Sexto, el conde de Sepúlveda y el doctor Camison. D. Alfonso manifestábase satisfecho de los resultados de la fiesta cinegética y de lo agradablemente que había pasado el día de ayer y el de hoy.

La acogida que el vecindario de Daimiel dispuso al monarca a su llegada, fué muy entusiasta.

Las casas ostentaban colgaduras, y en la población reinaba el mayor júbilo. Varias músicas contribuían a infundir la alegría en los ánimos.

Ayer se sirvió una espléndida comida, preparada por Lardly.

El rey pasó la noche admirablemente en una habitación confortable, y esta mañana, al despuatar el día, se posesionó del sitio designado para iniciar la cacería.

Doscientos disparos hizo S. M., de los cuales se cobraron 140 piezas. Los demás cazadores, en número de 10, cobraron unas 300 aves aproximadamente.

A las doce del día había cesado el fuego, y se había recorrido toda la extensión de la laguna, recogiendo las piezas; a las tres y media llegaba S. M. a Daimiel, donde le esperaba ya el señor conde de Sepúlveda, que se había adelantado con el fin de tener dispuesto lo necesario para el regreso a la corte.

Roma, 13.

La congregación de la Propaganda de la FÉ ha recibido desconsoladoras noticias de las misiones de China.

Sólo en una comarca de Kweichu han sido incendiadas 50 estaciones de misioneros, destruidas todas las iglesias y saqueados los colegios de huérfanos.

La situación de los cristianos en el Celeste Imperio no puede ser más aflictiva, a consecuencia de las horrosas persecuciones de que son objeto por parte del populacho, alentado por las mismas autoridades chinas.

Washington, 12 (via cable Vigo).

Hoy se ha publicado el texto oficial del tratado de comercio entre España y los Estados Unidos con una carta del presidente Arthur, remitiendo dicho documento al Congreso y recomendando su aprobación.

Madrid 15 de diciembre.

Hoy se ha verificado con gran pompa en la capilla Real la solemne ceremonia de imponer S. M. el rey la birreta cardenalicia a los Emnos. Sres. D. Antolin Monescillo y Viso cardenal arzobispo de Valencia, y don Ceferino Gonzalez, cardenal arzobispo de Sevilla, electo de Toledo.

A las once y cuarto llegaron a la Real capilla el rey, la reina y las infantas, precedidos de gran número de grandes de Es-

paña y damas de honor. Los nuevos cardenales, los ablegados apostólicos, los guardias de S. S. ocupaban sus respectivos sitios, así como el nuncio, el patriarca, el obispo auxiliar de Madrid y los altos dignatarios que concurren a estos actos.

Monseñor Segura, ablegado apostólico, puesto en pie frente al régio dosel pronunció el siguiente discurso:

«Augusto y católico rey de España: El sumo pontífice, el Papa Leon XIII me ha encomendado este honorífico encargo a fin de que me presente ante vuestra católica majestad en este fausto y solemne día.

Pues siéndole perfectamente conocidas las esclarecidas dotes de entendimiento que brillan y resplandecen en el eminentísimo y reverendísimo señor Antolin Monescillo y Viso, arzobispo de Valencia, la fama de profunda sabiduría que parece haber fijado asiento en su alma, el río de oro de su elocuencia, la profesión de su ardiente piedad, y su inflamado celo en defender y propagar la religion católica: que después de haber desempeñado otros cargos con gran fama de ingenio, habilidad y prudencia no ya gobernó, sino más bien ilustró con el esplendor de sus virtudes, primero la iglesia de Calahorra, después la de Jaen y por último la de Valencia, ha resuelto recibir al mismo en la congregación de cardenales. Por lo cual, el Sumo Pontífice, conociendo que esto había de ser del agrado y aceptación de V. M. y también para dar un evidente testimonio de su amor y de su benevolencia hacia el inclito pueblo español llevando a efecto el propósito que había concebido, en el consistorio del día 10 de noviembre proclamó al insigne prelado cardenal de la Santa Iglesia Romana.

Y en su consecuencia, me encargó entregase a V. M. la birreta encarnada, simbolo de la dignidad cardenalicia, para que con vuestras mismas reales manos se la impongas y honreis al muy esclarecido prelado proclamado cardenal.

Satisfecha, pues, esta mision que se me ha confiado, cumpla a la vez el gratísimo encargo de presentar a vuestra católica majestad los votos que nuestro Santísimo Señor con intimo afecto de su corazón ofrece al Dios Onnipotente, para que proteja, engrandezca, enriquezca y colme de todos los bienes a V. M. y a la augusta reina, a la real familia y a esta ilustre nacion española, cuyo cetro llevais en vuestras manos.»

Insistentemente el ablegado apostólico cerca del arzobispo de Sevilla, señor Locatelli, leyó el siguiente discurso:

«Señor: Vengo a cumplir el encargo honorosísimo y muy grato, que me ha confiado la benignidad de nuestro santísimo señor el sumo pontífice Leon XIII, a saber: el de acercarme en esta muy noble capital al real y católico trono de V. M., y presentáros las insignias de la dignidad cardenalicia, que han de imponerse al muy ilustre varon Ceferino Gonzalez, arzobispo de Sevilla, recientemente admitido en el sacro colegio de cardenales.

Gran motivo es para mi de honor y de júbilo que se me conceda ofrecer los testimonios de mi respeto en presencia de V. M. que dirige los destinos de la ilustre nacion española, la cual siempre se ha recomendado gloriosamente por su sincero amor a la religion católica, atestiguado con insignes merecimientos.

Me sirven también de una especial satisfaccion los grandes méritos de espíritu y de entendimiento del muy esclarecido varon el arzobispo de Sevilla, a quien en el día de hoy vuestra real majestad impone en esta solemne ceremonia las insignias que he traído de aquella excelsa dignidad.

Merece sobremañera ser honrado este varon, que siendo discípulo de la órden religiosa del gran Sto. Domingo, a quien España engendró para el cielo, dió espléndidos ejemplos de su virtud, y publicó insignes documentos de su doctrina, como de ello dan testimonio sus escritos propagados por medio de la imprenta. Elevado después a la dignidad episcopal, demostró claramente su virtud sacerdotal en la silla de Córdoba y en la de Sevilla, que actualmente rige y su constante afán en la defensa de la religion católica.

Al par que todas estas cosas hacen muy grato el encargo de mi mision, suplico a V. C. M., que admita de buen grado con su real benevolencia el testimonio de mi respeto, a la vez que ruego a Dios con fervientes votos conceda propicio toda clase de gracias y prosperidades a vuestra majestad, a su muy augusta esposa, a toda la real familia y a la ilustre nacion española.»

Terminados estos discursos, que fueron escuchados con señaladas muestras de agrado

por el rey don Alfonso, el notario de la Real capilla dió lectura a los breves pontificios y acto continuo S. M. impuso a los cardenales electos las birretas cardenalicias.

Los cardenales Monescillo y Gonzalez colocáronse frente al régio dosel y allí el docto prelado valenciano pronunció un sentido discurso, cuya sintesis, despojada de las galas de su elocuente oratoria, es la siguiente:

«Señor: Por triste privilegio de la ancianidad que no por mérito, me ha correspondido llevar la palabra en este solemnisimo acto. Diré, en su virtud, que gracias a la munificencia de V. M., y morced a las benignidades del Papa, ha podido acercarse mi humilde persona a las gradas del trono para recibir con la birreta cardenalicia los honores de príncipe de la Iglesia. Compensados estaban con demasia los escasos merecimientos del pastor, como también lo estarían, aunque él fuera esclarecido en ciencia y virtudes, con ocupar la silla de Santo Tomás de Villanueva y del beato Juan de Rivera y con merecer a la docilidad de sus ovejas el testimonio de la más fiel observancia.

Bien declara esta solemnidad, genuina expresion de las buenas relaciones entre la Iglesia y el Estado, que allí donde se entienden y conciertan ambas potestades, la que representa la dignidad real y la que es propia del Pontificado, por feliz ventura han de mostrarse en toda su grandeza el imperio del órden, la majestad del honor y los prestigios de la confianza pública, porque amparada la Iglesia con la protección de los reyes y servidos reyes y pueblos por el ministerio de la Iglesia, naturalmente han de reflejar en el Estado la justicia que afirma los solos y la religion que los santifica. Ni es mera urbanidad este concierto. En él se encierra lo que tiene de agosto el principado temporal y lo que tienen de obligatorio los tratados y concordatos, pues Dios ha ordenado que la cabeza y el corazón de las sociedades humanas hayan por régia segura de sus concepciones y movimientos una moral santa basada sobre una religion divina.

Al dar en esto debo hacer alto sin permitirle interpretar lo que mi carísimo hermano el señor cardenal arzobispo de Sevilla hubiera expresado con palabra atildada y con suaves acentos. Mil perdones, señor, pues no han acertado a entonar este magnífico espectáculo los rudos estilos y la tosea frase del anciano arzobispo de Valencia. Ambos purpurados, con lealtad castellana y con llaneza española damos gracias a V. M. por la dignacion con que nos ha laureado con el emblema de la fortaleza, enviado desde el teatro de los martirios, por el gran pontífice Leon XIII; y concluyó consagrando a Su Santidad el testimonio de la más cumplida adhesión y del más cordial reconocimiento a tan paternales benignidades.—He dicho.»

La ceremonia terminó con el santo sacrificio de la misa y con la bendición de los nuevos purpurados.

El rey vestía uniforme de Capitan general, con Toison y banda de San Fernando.

La reina lucía un elegantísimo traje brocado, de seda rosa y oro, con manto de terciopelo verde y aderezo de perlas y brillantes.

La infanta doña Isabel vestía de seda verde, con manto de terciopelo del mismo color, de matiz muy oscuro.

La infanta doña Eulalia cenía traje brochado con flores y manto de terciopelo corinto.

La duquesa de Medina de las Torres vestía color lila; la de Medina-Sidonia, de negro; la condesa de Superunda, de rosa; la de Viamanuel, de caña, y la marquesa de Miraflores, corinto con flores.

Entre los grandes de España vimos a los duques de Sexto, Baena, de Veraguas, de la Roca, de Tamames, de Vistahermosa, de Maqueda y de Medina Sidonia; los marqueses de Miravalles, de Valmediano, de Solomayor, de Roncali, de la Torreclilla, de Salamanca, de Aranda, de Barboles, de Villamagna, de Malpica, de Quintanar; los condes de Toreno, de la Cañada, de Revillagigedo, de Guaquí, de Parsent y otros, hasta 35 grandes cubiertos.

La capilla de música ha interpretado magistralmente la misa en *mi bemol* del maestro Esclava, una de las mejores que se han escrito y durante el ofertorio el *andante* religioso del señor Espi.

La concurrencia mucho más numerosa que en fiestas análogas, asistiendo casi toda la colonia de Valencia, la cual esperó en la puerta del Príncipe la salida de su cardenal para besarle el anillo y felicitarle.

Este eminentísimo prelado fué conducido al régio alcázar en una magnífica carroza de gala del marqués de Roncali.

No debemos terminar esta reseña, escrita a vusaplumina, sin consignar un dato: La virtuosa madre del sabio arzobispo de Sevilla fray Ceferino Gonzalez ha presenciado la solemnidad arrollada, junto a los bancos de la plana mayor del cuerpo de alabarderos.

Madrid 16 de diciembre.

En el banquete celebrado anoche en la Nunciatura, Mons. Rampolla cedió la presidencia de honor al cardenal Monescillo, quien tuvo a su derecha al presidente del Consejo, y a su izquierda al nuncio.

El cardenal de Sevilla ocupaba la otra presidencia, teniendo a su derecha al ministro de Estado, y al lado opuesto al marqués de Alcañices, jefe superior de Palacio. A continuación estaban los ministros de Gracia y Justicia, de la Guerra, de Marina y de Fomento, el patriarca de las Indias, el obispo auxiliar de Madrid, el subsecretario de Estado señor Ferraz, los ministros de Rusia, Inglaterra, Austria, Portugal, Colombia y Guatemala, el secretario de la nunciatura, los ablegados apostólicos y los guardias nobles de Su Santidad.

Terminado el banquete, empezó la recepción, a la que concurren los señores Moyano, conde de Casa-Valencia, marqueses de Trives y de Fuentefiel, duque de la Roca, marqueses de Nájera y de Villamagna, don Manuel María Alvarez y otras personas de distinción.

—Se indica para el cargo de oficial primero de la subsecretaría del Ministerio de Marina, al capitán de fragata don Camilo Arana, y para ayudante de S. M. el rey al teniente de navío de primera clase, teniente coronel don Juan José de la Mata. —Ha fallecido el teniente de navío don Luis Vasco y Armero, que se hallaba en su licencia.

Con motivo de la anterior vacante y de la producida por defunción de don Antonio Rapallo, ascenderán a dicho empleo los alféres de navío don Francisco Enseñat y don Juan Carlos Goltia.

Marina.—Real decreto disponiendo la clausura temporal del arsenal de la Habana.

Ultramar.—Real orden disponiendo que toda pretension que se deduzca en solicitud de ingreso en los destinos de Ultramar, se acompañe de los documentos que acrediten la aptitud legal que se requiera para optar a los empleos.

Madrid 17 de diciembre.

Los alféres y tenientes de navío y sus auxiliares llevarán las estrellas de las insignias en la boca-manga, de igual suerte que los oficiales del ejército.

—El gobernador de Gibraltar ha conmutado, como ya digimos, la pena capital al español Manuel Rodriguez, condenado a muerte por haber asesinado a su muger.

Esta gracia se ha concedido por indicación del gobierno español y de una súplica suscrita por más de 2000 vecinos, interesándose por el desgraciado reo.

—El señor Cardenal Fr. Ceferino Gonzalez saldrá hoy para su diócesis en el expreso de Andalucía.

Sabemos que muchos distinguidos hombres públicos piensan bajar a la estación de Atocha a despedir al eminente filósofo, arzobispo de Sevilla.

—En el ministerio de Ultramar se ha presentado una solicitud de la casa Clark y Compañía, de Bélgica, haciendo extensiva a las posesiones de este departamento la inscripción de catorce marcas de fabrica en sus algodones para máquina.

OFICIAL

PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza para el día 29 de Enero 1885.

Parada de los cuarteles de la guarnicion. Jefe de día el coronel don Horacio Savas. De imaginaria, el coronel don Felix Latorre. Hospital y provisiones, Artillería.—Sargento para el paseo de enfermos, número 4. De órden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, José Prego.

SECCION RELIGIOSA.

JUÉVES.—Stos. Francisco de Sales ob. y dr.; Aquilino y Valero, ofs.—Sta. Radegundis, v.

VIERNES.—Stos. Hipólito y Feliciano, mrs.; Félix papa, y Adelmo, ofs.—Stas. Martina, v. y m.; y Jacinta, v.

I. P. en las iglesias de S. Francisco.

—No, pero tiene costumbres invariables. Se pone un dominó y un antifaz, pero se arregla de modo que la conozcan todos sus adoradores al primer golpe de vista... Su traje es siempre el mismo... un dominó de satén azul zafiro con tres cintas amarillas, en el hombro, y un antifaz de terciopelo blanco con la parte baja azul. Me divertiría poderte decir: *Mirala!* La dadas bromas hablándola de media docena de sus afortunados adoradores, cuyos nombres te daré.

Mauricio también deseaba vivamente ser presentado a ella de cualquier modo que fuese, pues quería seguir el plan que acababa de combinar mientras escuchaba a Octavia.

—Pero, querida amiga—dijo,—las señas que acabas de darme son suficientes para conocer a esa señora.

—Cierto es; no había pensado en ello... Dominó azul, cintas amarillas y antifaz mitad blanco y mitad azul... No se puede uno equivocar. Busca, pues, a la bella Valentina Bressolles y hablala del señor Orcival, del conde de Luisian, del obrero Nathier, del pequeño Brichet, de Pablo Avril y de Jorge de Guerin... La darás un buen bromazo. ¿Te acordarás de los nombres?

Voy a tomar nota de ellos.

Sacó Mauricio su cartera y apuntó los nombres de una pequeña fracción de los adoradores de Valentina, dictándoselos su querida.

—Ahora—dijo la bella Octavia,—acompañame a mi palco.

determinado; pero me he acordado de aquel adagio que dice que a veces encuentran uno en las multitudes a los que se creen mejor ocultos.

—Valor, pues, y perseverancia.

—¡Ah! no tengais cuidado. Ni el uno ni la otra me faltarán.

El conde Ivan estrechó la mano de Aimée Joubert y volvió a reunirse con el vizconde Guy d'Arfeuilles, que estaba hablando con unos amigos en el último escalon de la famosa escalera de Garnier.

—Voy a buscar a Octavia—le dijo en voz baja.—¿Queréis cenar con nosotros?

—Os doy las gracias; pero no puedo aceptar esta noche. Puesto que estoy aquí, me quedaré—repuso d'Arfeuilles.

—Pues hasta mañana.

—Hasta mañana.

Separáronse los dos hombres, yendo el ruso al palco de Octavia.

—¡Ah, por fin habeis llegado!—exclamó la joven alegremente al verle entrar.—¿Cómo habeis tardado tanto, querido Ivan? ¿Qué largo me ha parecido el tiempo!

—¿Os fastidiáis aquí?—preguntó el conde.

—No puedo divertirme no estando a vuestro lado, y además, estas diversiones bulliciosas no son las que más me gustan.

—¿Queréis, pues, que nos marchemos?

—Quiero todo lo que vos queráis... Vámonos.

Octavia se levantó, despidióse de las amigas que habían ido con ella, se cogió del brazo del joven y ambos se dirigieron a la escalera principal.

—No—repuso Mauricio,—pero me espera un amigo en el pasillo; voy a decirle que te acompañe, y mientras iré a cambiarme de disfraz.

—Como quieras.

Mauricio abrió la puerta.

En el pasillo, y apoyado junto a la pared de la puerta del palco, había un dominó negro con cintas multicolores, el cual, repetimos, no se movía de allí para no ser arrastrado por la multitud.

Hízole una seña Mauricio y se acercó.

—Acompañad a esta señora a su palco—le dijo en voz baja.

El dominó negro se inclinó ante Octavia, la ofreció el brazo y desaparecieron entre la multitud.

Como había dicho Mauricio a su querida, bajó al vestuario y se cambió el dominó por otro gris perla.

Cuando salió del salon para ir al vestuario, pasó junto al dominó negro de antifaz encarnado y vio que le miraba aquella desconocida.

He aquí una muger que me conoces, puesto que me ha nombrado. ¿Quién podrá ser? No lo adivino.

Y pasó.

En aquel momento se acercó Foudelet, vestido de Pierrot, a Aimée Joubert, pues sabemos que era ella la del dominó negro.

—¿Hay algo de nuevo?—le preguntó.

—No—repuso Foudelet.—¿Qué mandas?

—Nada. Dispóned del resto de la noche.

Buscad a Martel y decidle que también está libre.

CRÓNICA

El vapor-correo *Salvadora* ha sido portador de las siguientes disposiciones referentes a personal civil de la Administración de estas Islas:

Nombrando tercer secretario de la legación de España en China á don Manuel de Carcer y Salamanca.

Nombrando oficial cuarto vista de la Aduana de Manila á don Valeriano Morales y Pérez.

Aprobando el cese de don Ignacio Laguna, oficial primero interino encargado del reconocimiento del tabaco que se remite á la Península.

Rehabilitando á don Enrique Sanchez Gallego en el cargo de oficial primero administrador de Hacienda pública de la provincia de la Pampanga.

Nombrando á don Jovito del Rivero, oficial quinto secretario del Gobierno P. M. de Joló y á don Santiago Garcia Mangiron para igual cargo en el distrito de Misamis (Mindanao).

Aprobando la interinidad de don Sabino Gamir.

Nombrando promotor fiscal del distrito de Guayama en la isla de Cuba á don Pedro Antonio Becerra.

Dejando sin efecto el nombramiento de don Mariano de Quesada y Correa electo juez de primera instancia de las islas Marianas.

Nombrando juez de primera instancia de Pollok á don Isidoro Gomez Planas.

Nombrando en propiedad á don Joaquin Maria Lacer, juez de primera instancia de las islas Marianas.

Aprobando la interinidad de don Gaspar de Bartolomé.

Disponiendo el cambio de destinos entre los promotores fiscales don Vicente Osma y don Pedro Navarro.

Resolviendo que se tendrá presente la instancia de don José M. Fuentes en la que solicita su ascenso reglamentario.

Confirmando la cesantía de don Benito Sanchez Tirado, ayudante cuarto de Montes y nombrando en su lugar á don José Sevilla y Gonzalez.

Ampliando hasta el 1.º del corriente mes el plazo de embarque al ayudante de Obras públicas, don Luis Freart y Oliveros.

Confirmando la cesantía anticipada á don Angel Madrilly, montero mayor y nombrando en su lugar á don José María Gil.

Nombrando á don Menandro de Cámara y Cruz ayudante mayor de Obras públicas.

Idem ayudante cuarto temporero de Obras públicas á don Pedro Nolasco y Diaz.

Disponiendo que el ayudante segundo de Obras públicas don José Soriano y Bazan regrese á la Península.

Se ha expedido pasaporte á favor del capitán del regimiento de Iberia núm. 2, don Julio Ramos Ibarquien, con objeto de que pueda regresar á continuar sus servicios á la Península.

Por el vapor *Antonio Muñoz*, que saldrá para Pasacao, Sorsogon, Gubat, Legaspi y Legonoy, mañana á las doce del día, la Administración central de Correos, remitirá hasta las diez de la mañana, la correspondencia que haya para dichos puntos, ambos Camarines, Albay, Bacon, Bulusan, Manog y Bulan.

Por el vapor inglés *Zafiro*, que ha trasladado su salida para Hong-kong y Emuy, mañana á las cuatro de la tarde, se enviará hasta las dos de la misma, la correspondencia que haya para dichos puntos y la Mala del Pacifico.

Se ha participado á la Subinspeccion de las armas generales, haberse terminado ya las reparaciones que exigian las lanchas *Legaspi* y *Magallanes*, las cuales se encuentran en disposicion de prestar el servicio peculiar del instituto de Carabineros.

Hemos tenido el gusto de examinar los planos de la Granja-modelo que definitivamente se ha de instalar en la falda del monte Arayat en la provincia de la Pampanga.

Tanto el edificio principal de la Granja-escuela, que consta de dos pisos con ocho amplias habitaciones en cada uno, como los anexos, en que figuran, segun nuestros recuerdos, camarines para azúcar, para café, para granos, y para tabaco, como los establos para sementales y para el ganado vacuno y el de labor, todo está perfecta y detalladamente estudiado y á juzgar por los planos debe ser uno de los establecimientos mejor montados en su género.

El edificio principal está proyectado de mampostería de piedra y ladrillo en la planta baja y ladrillo al descubierto con armaduras en cruces de San Andrés en el piso alto, y cubierta de hierro galvanizado; á los costados figuran un bonito gallinero y á los costados un bonito pajarero y un palomar y los demás anexos forman á la espalda del edificio un grande cuadrilátero que dá lugar á un inmenso patio en el centro del cual está el aljibe. La construcción del resto de los edificios responde á las necesidades que cada uno ha de llenar, pero en todos se ha procurado armonizar la belleza con la utilidad y la solidez.

Entre las dependencias de la Granja, figura un observatorio meteorológico montado con todos los adelantos é instrumentos de que la ciencia dispone en el día y que en su totalidad se encuentran ya en Manila y aún una gran parte se han remitido á la Pampanga.

El pabellon destinado á observatorio consta tambien de dos cuerpos de fabrica y es de un aspecto precioso: forma la planta del piso bajo un cuadrado y la del superior un exágono terminado por una terraza en que se instalarán los instrumentos que por precision deben estar á la intemperie.

Por los trabajos que hemos visto y datos que hemos adquirido, es de presumir que en breve plazo se dé comienzo á los trabajos de construcción y que dentro de un par de años cuente la isla de Luzon con una Granja-modelo verdaderamente modelo entre los establecimientos de su clase.

Ha sido aprobada la propuesta de desembarco del aviso *Marqués del Duero*, del tercer contramaestre de la Armada, Manuel Lorenzo Nuñez.

El teniente coronel de infantería, del cuadro eventual de reemplazo don Francisco Carrillo, ha promovido instancia, solicitando abono de una diferencia de sueldo.

El director general de Aduanas de la Península, señor don Eduardo Castañon, ha

tenido la amabilidad de enviarnos, con un atento B. L. M., por el último correo, un ejemplar de la Estadística general del comercio exterior de España en 1883, publicado recientemente por la expresada oficina directiva.

Agradecemos mucho la deferencia de que nos ha hecho objeto el señor director general de Aduanas y oportunamente tendremos el gusto de ocuparnos del trabajo que se ha servido remitirnos.

Se han concedido dos meses de licencia para evacuar asuntos propios, al cabo primero del regimiento de Iberia número 2, Teófilo Ruiz.

El ex-presidente de los Estados-Unidos, Mr. Grant, se encuentra en estado poco ménos que de miseria, á causa de la quiebra de una casa de banca, de la que era accionista.

Sus amigos abrieron una suscripcion, reuniendo la cantidad de 250,000 duros; pero Mr. Grant la ha dado para pagar los créditos de la quiebra.

Para remediar tan triste situacion, el presidente, Mr. Arthur, ha resuelto presentar á las Cortes un proyecto de ley concediendo una pensión á Mr. Grant.

Es cierto lo que dice el *Comercio* en su número del martes, sobre haberse presentado á la Autoridad Superior de las Islas una instancia de varios propietarios de la Ermita, solicitando que sea el pueblo declarado de zona sin nipa.

Es cierto asimismo que hay entre la calle Real y la de San Luis unas cincuenta casas que valdrán por término medio, sobre doscientos mil pesos, rodeadas de unas doscientas que no valen entre todas ni diez mil; pero tambien es cierto que el referido pueblo no saldrá del estado en que se halla, siempre amenazada la propiedad urbana de desaparecer en un par de horas, mientras no se adopte la medida de obligar á los dueños de solares, á que dentro de un plazo de tres ó cuatro meses arreglen la titulacion, cayendo de lo contrario dichos terrenos en la propiedad del Municipio.

Hay allí no uno, sino muchísimos solares ocupados por quienes se llaman dueños de ellos sin serlo; y únicamente los tienen en prenda pretoria ó en empeño por cantidades dadas á préstamo por segunda ó tercera ó cuarta persona y aún mediando la distancia de dos ó tres generaciones.

De aquí resulta que ni venden los terrenos á quien pudiera edificar hermosas casas, porque no los pueden vender toda vez que no tienen títulos de propiedad, ni edificación, porque no tienen capital para ello; y viven de la fama de propietarios entre sus compoblanos, y del canon que cobran por los tres ó cuatro covachos de nipa que aglomerados unos sobre otros y sin espacio ni aire, han permitido levantar en los solares.

Por estos, se han ofrecido cantidades fabulosas, como no se pagan por vara cuadrada ni en la *Escolla*; y se ha hecho la oferta á gentes pobrísimas, por propietarios de casas cuyo costo era de ocho y diez mil pesos, y únicamente por quitarse de al lado la constante mecha de su finca; y las proposiciones han sido rechazadas, bajo especiosos pretextos.

¿Y por qué? porque es la verdad que no son tales propietarios: que no pueden por lo tanto vender, y que al verdadero dueño del solar, ausente é ignorante de tales proposiciones, se guardan muy bien de decirselas, como se guardan tambien de decir al que intenta comprar, el nombre y domicilio del verdadero dueño; continuando su *modus vivendi*, y esperando el cuarto ó quinto incendio, que les tiene sin cuidado, porque nada han de perder en él.

Esta es la situacion: la propiedad que vale, y que paga contribucion, constantemente amenazada de desaparecer en dos horas de buen viento; y la no propiedad, sobreponiéndose é imponiéndose al progreso, á la tranquilidad, al ornato, á la prosperidad y bienestar del pueblo, y amenazando constantemente reducir á cero una de las rentas del Estado.

Esta desde luego perfectamente comprobado que se han conculcado las disposiciones que rigen sobre ereccion de casas de nipa, mandando que haya de unas á otras tantas ó cuantas varas, con solo ver que despues de tres ó cuatro incendios generales que dejaron hace unos cuatro años, el pueblo á plan barrido, se han levantado barridas enteras de tugurios tan apiñados, que las lluvias de las techumbres de los unos, se confunden en un solo chorro, con las de los vecinos: aprovechándolo todo, y de tal modo, que ni sitio tienen, más que la playa amplia, ó la calle, donde depositar las deyecciones del horniguero humano que los habita.

Es por lo tanto de absoluta necesidad defender la propiedad que tiene condiciones de estabilidad y riqueza, siendo por ende una renta del Estado; y esto puede hacerse, no atropellando, ni mucho ménos, al pobre; si no reduciendo su manera de ser y de vivir, á sus justos límites: ¿Eres propietario? Respeto tus derechos: si bien te impongo el deber, de que en un término prudencial, no puedas perjudicar á tus convecinos y sepase quien eres por que hay quien te dá por tu solar lo que desde luego podrá convenirte: ¿No eres propietario? Pues amigo, venga lo que estás disfrutando sin ser tuyo, con perjuicio del dueño ignorante ó descurado; de todos los vecinos, y del Estado. Esta es la recta.

En la Sala de lo civil de la Real Audiencia se dará hoy cuenta por relacion de escribano del Juzgado de Tondo para la resolucion de un recurso contra providencia interlocutoria los autos de terceria promovidos por los hijos menores de don J. P. en los ejecutivos seguidos contra éste por la representacion del convento de R. sobre cantidad de pesos.

Abogados, señores Hazañas y Rafasta.

Han tenido entrada en la Subinspeccion de las armas generales, los ajustes de haberes formados al comandante don Juan Lopez Marmolejo y teniente don Mario Gimenez Rubio, ambos del arma de infanteria.

Cartas que hemos recibido de Hong-kong por el último vapor llegado á dicho punto confirman una noticia que ya habiamos indicado.

Es un hecho que en virtud de haber reconocido el Gobierno inglés como beligerantes á Francia y China, prohibe á los buques cargar en el puerto mencionado mu-

niciones de guerra y carbon, á no ser el necesario para trasladarse al puerto más próximo.

Las Mensajerías marítimas quedan sujetas á la ley, por estar considerados como buques de guerra.

Ayer fué el aniversario de la preconizacion como Arzobispo de Manila de nuestro venerable Prelado Excmo. é Ilmo. señor don Fr. Pedro Payo.

Con este motivo se han dirigido desde Manila afectuosas felicitaciones al Sr. Arzobispo, que como es sabido, gira actualmente visita diocesana á la provincia de Bulacan.

Nosotros tambien saludamos al celosísimo Prelado, deseando que continúe por dilatados años ejerciendo su elevado Ministerio.

Además de las noticias relativas al movimiento de personal civil, llegadas en el último correo, publicamos las siguientes que tambien se refieren á este Archipiélago.

Concediendo pensión á doña Buenaventura Dolores Molins viuda del comisario de Guerra don Jacinto Ruiz Diaz.

Declarando á doña Teodora Ana de Santos huérfana de don Valeriano con derecho á la pensión de 5000 pesetas.

Concediendo abono de pasaje de regreso á la Península, á doña Concepcion Lopez San Martin.

Concediendo rehabilitacion de pensión al comandante don Timoteo Sanchez Diaz.

Real órden dictando reglas para el ingreso en la Administración civil y de Hacienda de las provincias de Ultramar.

Declarando á don Lázaro Estrada el haber anual de 500 pesos.

Declarando sin derecho á pensión á don Manuel Sastron y Calvo.

Rehabilitando en el goce de pensión á don Antonio Eico y Casimiro.

Rehabilitando en el goce de pensión á doña Josefa Baquerizas.

Concediendo abono de pasaje de regreso á la Península á don Juan Alberto Rodriguez Bautista.

Ha sido significado al Ministerio de Estado para la cruz de caballero de Isabel la Católica, don Juan Bautista Mendiola.

Disponiendo se tenga presente el artículo 5.º del tratado de Comercio entre España y Bélgica sobre marcas de fabrica.

Concediendo Real confirmacion del título provisional de administrador del oficio de escribano público de Iloilo, á favor de don Vicente Franco y Gonzalez.

Ha sido nombrado cabo de matriculas del rio y barra de Dagupan, el segundo piloto particular de la matricula de Bilbao, don Isidoro de Fano, en relevo del finado que la servia don José Borja.

La procesion de nuestra Señora del Carmen, que saldrá esta tarde á las cinco y media del santuario provisional de San Sebastian, recorrerá la plaza de Sta. Ana, del Iris, transversal de Bilbid, calzada de idem, calzada de San Sebastian, calles de la Concepcion, de la Noria, de San Pedro, entrando por la puerta lateral de la iglesia de Quiapo y saliendo por la principal, en direccion á la calle de Villalobos; calles de Echague; de Norzagaray, de la Concepcion, de San Gerónimo, de Tanduary y plaza del Carmen para entrar al Santuario.

El órden de la procesion por las aceras será el siguiente:

Particulares de todas clases y edades que deseen asistir.—Los hermanos cofrades del Carmen.—Las hermanas de la misma cofradía.—Las educandas del beaterio de San Sebastian y Comunidad de PP. Recoletos.

El órden del cortejo por el centro de la calle será este: cuatro soldados de caballería, con un cabo.—Cruz y Ciriales.—La imagen de San Sebastian.—Banda de música.—La imagen del Patriarca Sr. San José.—Banda de música.—La imagen del Santo Niño.—Banda de música.—Los siete estandartes, de las Excelencias de la Virgen, llevadas por señoritas.—La imagen de la Sacratísima Virgen del Carmen, en su carro triunfal, tirado por señoritas, y á sus costados, una escuadra de gastadores.—Capilla de música.—El Preste con capa.—Piquete de soldados de infantería con su música y banda de cornetas.

Como se colige por el detalle del programa inserto, la procesion de esta tarde vá á ser muy brillante.

Las casas del pintoresco barrio están desde ayer adornadas con vistosas colgaduras.

La animacion y la afluencia de gente será esta noche extraordinaria y todo Manila desfilará por la alegre calzada de San Sebastian, deteniéndose un rato en la feria.

Sagan parece, los RR. PP. Dominicos proyectan celebrar en breve en el colegio de Santo Tomas, un certamen literario en honor del ilustre filósofo y virtuoso Prelado de aquella Orden, Excmo. y Emmo. don Fr. Zeferino Gonzalez, para festejar su reciente elevacion á la silla arzobispal de Toledo.

Muy oportuna nos parece la ida y con gran entusiasmo será acogida, aquí donde muy de cerca se han admirado el profundo talento y la humildad cristiana del hoy Primado de las Españas.

La Estacion central de Telégrafos, nos remitió ayer el siguiente conocimiento: «Segun nos comunica la Estacion de Berna á causa revolucion, telégrafos para Panama en lenguaje secreto y político no pueden ser admitidos sino á riesgo de los expedidores»

La Secretaria del Gobierno general llama á Isabel Castilla, natural y vecina del arrabal de Quiapo.

La Administración central de Rentas y Propiedades llama tambien á los señores A. German y comp. E. Kleopfer y comp. T. Tarchan Tawardas, Sulcer y comp. Gsell y comp. y los representantes de don Pablo Schuster, todos del Comercio de esta plaza.

Se ha dispuesto que se haga abono del importe de medio pasaje de la Península á estas Islas á la esposa é hijos del teniente de infantería don José Romero Notario.

En la *Gaceta* de ayer se publica el índice de las resoluciones definitivas adoptadas por el Excmo. Sr. Gobernador general en funciones de Administración civil, durante el mes de diciembre último.

Tambien se publica en el mismo periódico oficial, el índice de resoluciones definitivas adoptadas en el propio mes por el

Excmo. Sr. Director general de Administración civil.

Ha sido nombrado ayudante del regimiento de Iberia núm. 2, el capitán de este cuerpo, don Mariano Medrano y Marcelo.

Por la Direccion de la Casa de Moneda de esta capital, se hace saber en el periódico oficial, que el día 23 del próximo mes de febrero, se celebrarán exámenes para proveer por oposicion una plaza de tornero-limador, dotada con el sueldo anual de 300 pesos y 500 de sobra sueldo.

Las personas que deseen optar á la indicada plaza, deberán presentar sus solicitudes antes del día 15 del citado mes á la Direccion de dicha casa.

El examen á que han de sujetarse los aspirantes será teórico y práctico, versando el primero en las materias siguientes:

1.º Leer y escribir correctamente.

2.º Aritmética.—Las cuatro reglas de sumar, restar, multiplicar y dividir.—Regla de proporcion para hallar un cuarto proporcional á tres números dados.—Conocimiento de las medidas lineales ó sean; metro, pié inglés, vara castellana y sus correspondientes divisiones y relaciones.

3.º Geometría elemental.—Definiciones de ángulo, triángulo, círculo y cuadrado.

Las materias sobre que versará el examen práctico serán las que siguen:

1.º Ejecutar, limar y ajustar una pieza que se dará.

2.º Torneado y templado de una pareja de troqueles.

3.º Arreglo de un corte y su colocacion y 4.º Desarmar y armar un laminador.

Oportunamente se designará la hora para la celebracion de dichos ejercicios.

Se ha dispuesto que el cabo primero del regimiento de España núm. 1, Alfonso Acosta, sea destinado á la guarnicion de la plaza de Cotabato.

Por la via de China hemos recibido el siguiente despacho telegráfico de Europa.

Londres 22 enero.

El coronel Sir H. Stewart con fuerzas en número de 1500 hombres tuvo un encuentro con 10 000 rebeldes cerca de Matammeh y obteniendo una completa victoria sobre aquellos.

Ha sido incluido en la escala de aspirantes al pase al instituto de la Guardia civil, el sargento primero de infantería, don Rafael Garcia.

Se ha concedido la medalla de mérito civil, á los dependientes de la Alcaldía y Administración de Hacienda de la provincia de Pangasinan, don Agustin Lopez, don Juan Binluan y don Vicente Flor Mata.

Las aprehensiones hechas anteayer por las subdivisiones de la Guardia civil veterana, fueron las siguientes:

Por infracciones á bandos 4

Por tirarle piedras á un chino 1

Por riña y escándalo 2

Por robo 1

Por indocumentados 8

Por estorbar el tránsito público con sus tiendas 4

Por abandonar en la calle los carretones que guaban 2

Por hacer mal uso de las aguas potables 2

Por ser deudores de sus contribuciones 14

Por haberse fugado de la casa de sus amos 2

Los periódicos norte-americanos dan cuenta de una sensible desgracia ocurrida en Washington.

Cuando habia mayor número de gente presenciando los trabajos que ejecutaban tres elefantes pertenecientes á la coleccion de fieras de Mr. Rocconoff, uno de ellos cogió á éste, dándole varias sacudidas que le ocasionaron la muerte.

El público huyó, pero antes de que pudieran salir todos los concurrentes, los elefantes se lanzaron sobre ellos, matando unas treinta y ocho personas é hiriendo á más de doscientas.

El Gobierno general ha declarado provisionalmente á doña Salud Moreno y Medina con derecho á la transmision de la pensión de 300 pesos anuales que le fué reconocida á su difunta madre doña Saturnina.

Como se habrá visto por anuncio que insertamos en el número de ayer, ya está terminada la casa construida para hospedaje de los banistas de Sibul.

El viajero encontrará ya en condiciones económicas lugar conveniente donde hospedarse.

Llamamos la atencion del público hácia el anuncio del Hotel Restaurant Gassin, inserto en el lugar de costumbre.

La capital vá poco á poco debiendo á la iniciativa industrial, la inauguracion de establecimientos que bajo el punto de vista del confort culinario y de la economia en los precios, puedan responder á las exigencias del público.

veros y una hija; don Santiago Garcia Mangiron; Fr. Antonio Mangiano, y varios á proa.

En el *Rómulus*, que salió ayer tarde para Albay y demás puntos de escalas, van de pasajeros, don Venancio Abella, con su señora; don Manuel Orrio; don Antonio de la Cámara, y varios á proa.

En el *Eolus*, que salió ayer tarde para Cagayan y escalas, van de pasajeros Fr. Saturnino Franco; Fr. Evaristo Guadaupe; Fr. Gaspar Cano; Fr. Juan Perez; don Armando Villemier; don Carlos German; don Florencio Garcia Goyena, promotor fiscal, y varios á proa.

En los periódicos que hemos recibido de la Península, solo encontramos las siguientes noticias referentes á personal militar de este Ejército.

A la Capitanía general de Filipinas se remite la hoja de servicios del alférez don Máximo Anton Pulido.

A la Capitanía general de Filipinas se devuelven los ajustes del teniente don Mario Jimenez y alférez don Sotero Martinez.

Ha sido destinado al ejército de Filipinas con el empleo personal de capitán el teniente del de la Península don Tomás Sanz y Sanz.

Se han concedido ocho meses de licencia por enfermo para la Península al teniente de infantería de Filipinas don Emilio Sanchez.

A la capitanía general de Filipinas se remiten los ajustes del capitán don Miguel Orozco Albert.

Se han concedido abono de pasaje de regreso de Filipinas al médico mayor don Ramon Millan.

A informe del Capitan general de Filipinas, se remite la instancia del sargento segundo, Gabino Gonzalez Plaza.

Se ha concedido ocho meses de licencia por enfermo para la Península al teniente del ejército de Filipinas don Manuel Montilla Medina.

Idem idem para la Península y el extranjero al coronel del ejército de Filipinas don Eugenio Quintero Gonzalez.

Los periódicos franceses publican la repentina muerte de uno de los hombres más notables de la Francia contemporánea, de Eugenio Pelletan.

Nació en 1813 en un pueblo del departamento de Charante inferior, y muy jóven se trasladó á Paris para estudiar la carrera de derecho. Alternando con sus estudios escribió para la prensa, y empezó á darse á conocer como crítico en la *France Literaire*.

Después colaboró activamente en la *Presse* y más tarde en *Le Bien Public*, periódico de Lamartine, y en la célebre *Revue des Deus-Mondes*.

Diputado en 1864, fué de los que más enérgicamente combatieron al ministerio Oultier votando en contra de la guerra. Al caer el imperio en 4 de Septiembre del 70, fué nombrado miembro de la defensa nacional, encargándose con gran celo durante el sitio de Paris de todo lo concerniente á las ambulancias y á la guardia nacional.

En 1871 tuvo á su cargo el ministerio de Instruccion pública y Bellas Artes, y elegido senador en 1876, fué llamado en 79 á la vicepresidencia de la alta Cámara.

Como orador parlamentario, deja excelentes y numerosos discursos; como publicista, muchos y buenos libros, entre ellos sobresalen *La profesion de fe del siglo XIX*, coleccion de sus artículos en la *Presse* en 1851; *El mundo marcha, Los derechos del hombre, Decadencia de la monarquía francesa, Historia de las tres jornadas de Febrero; Los dogmas, el clero y el Estado; Horas de trabajo, Los reyes filósofos, La nueva Babilonia, Una estrella errante, Beranger, El Gran Federico* y otros ménos conocidos.

Era padre del redactor en jefe del periódico radical *La Justicia*, Mr. Camilo Pelletan.

Manifestacion importante.—Rosario, R. A., marzo 26, 1880. Señores La man y Kemp.—Muy Sres. míos: Tengo el gusto de poner en su conocimiento los felices resultados obtenidos mediante el auxilio de la Divina Providencia y el uso continuo de su Pectoral de Anacuítida, con cuyo poderoso y vivificante remedio he conseguido curarme de una bronquitis perniciosa y crónica que hacía ocho meses me atormentaba, sufriendo como era consiguiente los rigores de tal afeccion. Durante dicho período, como era natural, apésti solíci é cua tos médicamentos conocidos hay, con objeto de alcanzar mi curacion, ó por lo ménos aliviarlos; mas habiéndome fallado todas, y no encontrado recursos en la ciencia, adopté el consejo de varios amigos, de comenzar el uso del Pectoral de Anacuítida, y gracias á este precioso específico me encuentro hoy completamente curado. Vds. Señores, con la introduccion de ese valioso medicamento, han hecho un grandioso beneficio á la humanidad, y yo por mi parte no puedo ménos que elevar á Vds. mis más respetuosos conceptos de gratitud, por el gran triunfo obtenido, no tan solo en mi curacion, sino en todos los casos en que lo he aplicado.

Siervanse por tanto, dar publicidad á las líneas que anteceden, si las consideran de algun valor, y dispongan de su muy ato, y S. S.

TEODORO FERRER. 69

CUARTO ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA Doña Carolina Elizacien y Gonzalo de Beneyto, ocurrida en Nueva Cáceres (Camarines Sur) el 29 de enero de 1881.

Su esposo don Joaquin Beneyto, alcalde mayor de la provincia de Albay y familia, ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones. Albay y enero 18 de 1885.

Almanaque DEL DIARIO DE MANILA PARA 1885.

Véndese á 6 cuartos en esta Imprenta.

Almanaque DEL DIARIO DE MANILA PARA 1885.

Véndese á 6 cuartos en esta Imprenta.

Almanaque DEL DIARIO DE MANILA PARA 1885.

Véndese á 6 cuartos en esta Imprenta.

Almanaque DEL DIARIO DE MANILA PARA 1885.

Véndese á 6 cuartos en esta Imprenta.

Almanaque DEL DIARIO DE MANILA PARA 1885.

Véndese á 6 cuartos en esta Imprenta.

Almanaque DEL DIARIO DE MANILA PARA 1885.

Véndese á 6 cuartos en esta Imprenta.

Almanaque DEL DIARIO DE MANILA PARA 1885.

Almanaque de la Ilustracion Española y Americana para 1885.

Acaban de llegar poquísimos ejemplares y se venden á 4 reales. A los pedidos de provincias suplicamos se acompañe su importe y franqueo en sellos.

BUQUES

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(antes A. Lopez y Comp.)*
REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo VENEZUELA.

SU CAPITAN DON JOSÉ M. GORONDO.
Saldrá el 1.º de Febrero próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.
El registro se cerrará el día 28.
Admiten carga y pasaje.
El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.
Rebaja y buen alojamiento para familias.
Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.
Administracion, Carballo, 2.

PARA ILOILO.

El vapor *Bataan*, saldrá directamente para dicho punto, el sábado 31 á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje, acóndase á 4 *Macloed y Comp.*

VAPOR BOLINAO.

Saldrá para Buluan, Daet y Nueva Cáceres, el miércoles 28 del actual á las cinco de la tarde.
Aldecoa y C.ª

PARA PASACAO, SORSOGON, GUBAT, LEGASPI Y LAGONOY.

Saldrá el vapor *Antonio Muñoz*, el jueves 29 del actual á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje.
Muñoz, Hermanos y Sobrinos.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.

VAPOR ZAFIRO.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el viernes 30 del actual á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje, acóndase á *Pecio, Hubbard y Comp., Agentes.*

VAPOR CAMIGUIN.

Saldrá para Degupan, el sábado 31 del actual.
Para carga y pasaje, acóndase á *Smith, Bell y Comp.*

PARA CEBU.

El bergantín-goleta *Paz*, saldrá para dicho punto, admite carga y pasaje, para su ajuste entiéndase con su arriaz á bordo de dicho buque, D. Norberto Mariscal.

AVISOS

BONIFACIO ARÉVALO, Dentista mecánico.

Plaza de Goiti, núm. 6. 0

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

Esta Compañía admite seguros sobre mercancías y valores, embarcados en los buques de la misma. á tipos que informarán en las oficinas de la Compañía General de Tabacos de Filipinas: Carballo número 2.
Manila 24 de enero de 1885.

Academia.

De primeras letras, música y dibujo, bajo la direccion de don M. Ramirez de Cartagena: calle de la Fundicion, núm. 2. 0

MANUEL CARRANCEJA MORENO, MÉDICO.

San Pedro, núm. 35, (Quiapo) 1

HOTEL RESTAURANT CASSIN,

2—SAN JACINTO—2.
Abono al mes. pfs. 30 »
Idem 15 dias. » 15 »
Idem 7 id. » 7 50
Habitaciones con todo servicio de 50 á 60 pesos.
Cuartos particulares.
Servicio á la carta.
Cocina francesa y extranjera.
Se admiten toda clase de encargos, para dentro y fuera de la poblacion. 8

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA.

El jueves 29 del actual á las diez de su mañana, venderemos en almacén sin reserva, en nuestro establecimiento, papel para imprimir, cerveza diferentes marcas, una caja varios adornos, efectos de escritorio en tinteros, plumas, papel, lápices, tinta, etc. etc. etc., citas de algodón, maletas de viaje, prensas para copiar, latas de frutas, cajas marrasquino, láminas para cuadros, cerraduras y coladores de hierro, elástico para calzado y otros muchos efectos. También venderemos un carruaje victoria recién carenado.
Genato y C.ª

J. Boyd tiene el honor de poner en conocimiento del público de Manila, que desde hoy expondrá la venta en el Restaurant Cassin, calle de San Jacinto, por algunos dias solamente, un escocés y variado surtido de artículos para señoras y caballeros.

RAJAS DE MASBATE.

TEJAS Y BALDOSAS PLANAS de la mejor clase y á precios muy reducidos.
Vendo
A. HIDALGO. 0

Cortadilla superior DE CAGAYAN E ISABELA.

presentada en fardos de dos quintales y excelente para picadura de cigarrillos; se vende en Binondo en la tienda de tabacos y en la fabrica de cigarrillos de MARÍA CRISTINA. 1

EL PASAGE DE LA PAZ

ESCOLTA, 17.—MANILA.
Ultimas novedades en tejidos y articulos para señoras

GRAN TALLER DE CAMISERIA.

ESCOLTA 17, MANILA. SOBRINOS DE SALVADOR LOPEZ.

LA PERLA Anti-gastrálgica

DEL DR. DELGADO.
Cura los padecimientos del estómago
Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea disenteria, dolor, acedia ó troyos, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.
Depósito central para estas Islas, en la farmacia de don Jacobo Zobel, Real, 15. 2;

JOSÉ FORNELLS.

PROFESOR DE PIANO Y ANTO
Vende dos magníficos pianos de la acreditada fabrica «Bernareggi, Gassó y Comp.»
SOLANA, 20. 0

Se vende

Cemento de Portland á pfs. 5 barril de 400 libras y ladrillos refractarios á pfs. 4 50 el ciento.
Darán razon
djo *Smith, Bell y Comp.*

MADERAS

de todas clases, aserradas y en trozos, se venden á precios bajos en la tableria de San Sebastián.
Manuel Rosado. 0

TABACO RAMA

Cagayan é Isabela, cosecha 1883 y 1884 y de las clases de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª en tercios prensados, venden
jd SENIOR BARR Y C.ª

ALMACEN BORRI, FRANCO Y C.ª

Plaza de San Gabriel, n.º 1.
VENDEN
Tabaco rama Isabela, Cagayan, Union, Ilocos y Visayas. 2

EXPOSITION UNIVERSE 1878

Medaille d'Or Croix-Chevalier
LES PLUS HAUTES RECOMPENSES
Gotas Concentradas
E. COUDRAY
PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO
Estos perfumes reducidos á un pequeño volumen son mucho mas suaves en el pañuelo que todos los otros conocidos hasta ahora.
ARTICULOS RECOMENDADOS
PERFUMERIA A LA LACTEINA
Recomendada por las Celebridades Medicas.
AGUA DIVINA llamada agua de salud.
OLEOCOME para la hermoza de los Cabellos.
SE VENDEN EN LA FARMACIA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depositos en casas de los principales Perfumistas, Editores y Fabricantes de todas Américas.

ULTIMA NOVEDAD

Perfumeria IXORA

ED. PINAUD

PERFUMISTA
JABON de IXORA
ESENCIA de IXORA
AGUA de Tocador . . . de IXORA
POMADA de IXORA
ACEITE para el Pelo . . de IXORA
POLVOS de Arroz . . . de IXORA
COSMETICO de IXORA
VINAGRE de IXORA
37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

Jarabe-Zed

(CODEINA-TOLU)
El Jarabe del Dr Zed es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coughs*, *Influenza*, etc.; contra la *Tos nerviosa de los Niños*, las *Afecciones de los Bronquios*, *Catarros*, *Resfriados*, etc.
PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS BURGGRÄVE-CHANTEAUD

SEDLITZ-CHANTEAUD

Purgante Salino, Refrigerante y Depurativo
El *SEDLITZ-CHANTEAUD* es, sin disputa posible, el producto mas estimable y útil de la farmacia moderna; es una sal neutra purgativa que tiene un sabor agradable y una eficacia cierta para combatir el estreñimiento del vientro y para conservar la pureza de la sangre.—Su empleo diario es principalmente útil á los *Gotosos*, á los *Reumáticos*, á las personas dotadas de temperamentos *sanguíneos*, espuestas á las *Congestiones cerebrales*, á los *Vértigos*, á las *Jaquecas*, ó aquejadas por las *Almorranas*, los *Embarazos gástricos*, etc., etc.
M. CH. CHANTEAUD, Farmacéutico, Comendador de la Orden de Isabel la Católica, es el único Preparador de los Verdaderos Medicamentos Dosimétricos.
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.
Depósito general: 54, Rue (calle) des Francs-Bourgeois, PARIS
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Extranjero

La VELOUTINE

Poivo de Arroz especial
PREPARADO AL BISMUTO
Por *CH.ª FAY*, Perfumista
PARIS, 9, rue de la Paix, 9, PARIS

ANEMIA LAS VERDADERAS CHLOROSIS

PILDORAS DE VALLET

NO ESTAN PLATEADAS
En cada una de ellas esta impreso con letras negras el nombre VALLET.
Del informe dado á la *Academia de medicina* de Paris resulta que, entre todas las preparaciones ferruginosas, las verdaderas *PILDORAS VALLET* son las que presentan el hierro bajo la forma mas conveniente para el uso medicinal.
AVISO.—Prevengo al publico que mis Pildoras solo son entregadas en frascos sellados con un rotulo redondo impreso en cuatro colores.
EXIJASE LA FIRMA *Vallet* (19, rue Jacob, en Paris.)

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

Deseando esta Compañía facilitar al publico la adquisicion de los cigarros mas usuales elaborados al estilo Cubano, ha acordado hacer desde esta fecha al que tome de un cajoncito en adelante, la rebaja del 20 por 100 sobre los precios de tarifa en las vitolas siguientes:

- | | |
|--------------------|----------------------|
| Regalia Filipina. | Cilindrados. |
| Regalia Británica. | Regalia de la Reina. |
| Reinas. | Entreacitos. |
| Orientales. | Princesas. |
| Casales. | Infantes. |
| Media Regalia. | Conchitas Flor. |
| Lóndres. | |

Compañía general de tabacos de Filipinas, vende tabaco rama á los precios siguientes:

- | |
|--|
| 4.ª Cagayan corriente de 1883 á 9 pesos quintal. |
| Id. id. superior de id. á 11 » » |
| Id. id. de 1884 á 12 » » |
| Id. Isabela corriente de 1883 á 12 » » |
| Id. id. superior de id. á 14 » » |

A las personas que presentando su patente justificasen ser dueños de una fabrica que no exceda de cinco mesas, se les rebajará el 10 por 100 sobre los precios arriba puestos, en las compras que hagan en cantidades proporcionadas á la natural produccion de dichas pequeñas fabricas.

A las mismas y en la misma proporcion de cantidad, la Compañía vende:
TABACO Visayas de 1.ª y 2.ª reunidas, cosecha de 1884. á 6 pesos quintal.
TABACO Igorrotes (de Ilocos ó de la Union) de todas clases reunidas, cosecha de 1883 á 5 » »
Las mismas, rama de la cosecha de 1884 á 6 50 » »

A. VITA Y SEÑORA, (DEL CONSERVATORIO DE MILAN.)

Tienen el honor de anunciar á este respetable publico, que dan lecciones de canto y piano.
El señor Vita dará tambien lecciones de dibujo y de los idiomas francés é inglés.
Para informes acúdense á la calle de Gaztambide, (San Jacinto) núm. 23. 0

SOMBREROS PARA NIÑAS.

SOMBREROS PARA NIÑOS.

SOMBREROS PARA BEBÉS.

GORRITOS PARA IDEM.

ESCOLTA 29-ELZINGER HERMANOS-29 ESCOLTA. 29, 31.ª

LIBRERIA DEL COLEGIO DE STO. TOMAS.

La sagrada Pasion de nuestro señor Jesucristo,

ESCRITO EN LOS SIGUIENTES IDIOMAS DEL PAIS:
EN Tagalo á 3 reales ejemplar.
» Ilocano. á 3 id. id.
» Ilocano en papel superior. á 4 id. id.
» Vicol. á 3 id. id.
» Pangasinan. á 2 12 id. id.
Tomando 100 ó más ejemplares se rebaja el 10 por ciento. 5

Bazar Español.

ESCOLTA.

Cubiertos de *lejitimo metal blanco* garantizados, en cajas de 12 cubiertos para comida y postres, cajas de 6 de seis cubiertos para comida, y piezas sueltas, *sercilleros* y *puentes* para cubiertos.
Monturas rejitas inglesas para carrera y paseo con sus arcos, *cabezadas sueltas* y muy buenas *alfombras de piel de carnero* para carruaje, propias para las proximas carreras de caballo; *espuelas* y *espornes*, *cepillos*, *almohozas*, *bucados*, *filetes*, *estribos*, *cejaeras* para carruaje y *littigos* de varias clases.
Instrumentos de musica, de *lata* y de *madera* para bandas militares y orquestas; un buen *piano vertical*, *métodos de solfeo* por *Estava*, de *piano* por *Carpentier*, *Aranguren* y *Lemoine*, *estudios* por *Ezerzy*, *Bertini* y *Cramer* y *métodos de violín* por *Alard*.
Todos estos articulos y otros varios de fantasia y adorno, recibidos por los últimos vapores, se detallan á precios muy arreglados en este establecimiento. 25, 27, 29

BOTICA DE D. PABLO SARTORIUS

25.—ESCOLTA.—25.

Jaquecas — Neuralgias.

INGA DE LA INDIA

de GRIMAULT y C.ª, Paris.
Es un medicamento exclusivamente vegetal que posee una virtud admirable para curar, como por encanto:
las *Jaquecas*, las *Neuralgias*, los *Dolores de cabeza*, y ejerce además sobre las mucosas, una accion tónica y antinerviosa tal que corta infaliblemente las *Disenterias* y las *Diarreas*.
Cada caja lleva la marca de fabrica, la firma *GRIMAULT y C.ª* y el sello del gobierno francés.
DEPÓSITO EN PARIS, 8, RUE VIVIENNE, Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

JARABE DE QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y C.ª, Farmacéuticos en Paris.
Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.
Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatisimo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el *JARABE DE QUINA Y HIERRO* de *GRIMAULT y C.ª* desarrolla con rapidez á los niños endeables y á las jóvenes pálidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las *convalecencias penosas*, sostiene á los ancianos.
La misma combinacion, unida á un vino seco y generoso, constituye el *VINO DE QUINA Y HIERRO* que posee todos los principios activos del Jarabe.
AVISO.—La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo ménos, *ineficaces*. Enghañan al publico los que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleva la marca de fabrica, la firma de *GRIMAULT y C.ª*, además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés. — DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y QUINACERIAS.

INYECCION DE GRIMAULT Y C.ª AL MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los fluxos los más tenaces.
Depósito en Paris.
GRIMAULT y C.ª, 8, Rue Vivienne
Cada frasco lleva la marca de fabrica, la firma *GRIMAULT y C.ª* y el sello del gobierno francés.

Botica de DON PABLO SARTORIUS.—ESCOLTA 25.

PECTORAL DE ANACANUTA

Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de
Pulmonia,
Asma, Croup,
Dolor del Pecho,
Tos, Mal de Garganta,
Espustos de Sangre y Tisis.
MEZCLADO CON EL
Aceite Puro de Hígado de Bacalao
DE LANMAN Y KEMP,
puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.
De venta en todas las Boticas y Droguerias.

Sal de Cádiz.

Se vende por cavañes; en el almacén «Luzon.» jd

TEATRO FILIPINO.

Sábado 31 de enero y domingo 1.º de febrero.
Las dos últimas funciones de la última temporada.
Sábado 31 de enero, dia de estreno, á beneficio de don Alejandro Cordero, última representacion de EL BARBERILLO DE LA VAPORERA.
ESTRENO
de la popular zarzuela letra de don G. Perrin y Vico, música del maestro Nieto, que lleva por título EL GRAN TURCO.
La música de esta zarzuela se cantó en Madrid un éxito extraordinario, puesto que se hizo popular y á juicio de los inteligentes la consideran como una de las más inspiradas de este distinguido compositor.
Los precios setamos serán los mismos que los de LAS AMAZONAS DEL TORMES es decir: cuatro pesetas butaca, cuatro pesetas los palcos de seis asientos tres los de cuatro id. y una peseta la entrada general.
El domingo 1.º de febrero: última representacion de LAS AMAZONAS DEL TORMES y EL GRAN TURCO.
Precios: los de la funcion anterior.

SINGER.

Ang along bantog na MAQUINA SA PANANAHÍ sa pagca, t. sa loob ng labing apat na taon ay nacaipagbibig ng mahiguit na (imang millong mahiguita.
Sampong sicapat lingo-lingo.
9, ESCOLTA, 9.
MANILA.
Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER, editores propietarios.

BAZAR DE ROPA BECIA Y SASTRERIA DE L. GIBERT.—ESCOLTA 27